

# LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO EN EXTREMADURA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

AÑO I

NÚM. 104

CÁCERES 31 DE DICIEMBRE DE 1936

NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

## UNA PATRIA: UN ESTADO: UN CAUDILLO

Una Patria: España.  
Un caudillo: Franco.

### Los Partes Oficiales

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1936

#### EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—En el frente de Teruel, despues de los últimos combates, en los que el enemigo salió castigadísimo, habiendo sufrido más de 1.250 muertos, reinó completa calma.  
6.ª, 7.ª y 8.ª Divisiones y División de Soria.—Sin novedad.

#### EJERCITO DEL SUR

En el Sur prosiguen con éxitos las operaciones iniciadas en la provincia de Jaén, habiendo cogido a los rojos en el día de hoy cerca de 100 muertos, dos ametralladoras, 96 fusiles, numerosas cajas de municiones y gran cantidad de conservas rusas.  
También se ocupó Cargajima, cogiéndose al enemigo 15 muertos con armamento.  
Entre los muertos cogido a los rojos figuran dos oficiales de Asalto.

Salamanca 30 de Diciembre de 1936.—De Orden de S. E., el coronel segundo jefe de E. M., *Francisco Martín Moreno*.

**LA FALANGE** desea a sus lectores, suscriptores, anunciantes y camaradas, muchas felicidades en el

**NUEVO AÑO**  
**¡Arriba España!**

6.º Los correctivos que por falta de índole militar se impongan a los milicianos serán conocidos por el señor gobernador militar, indicando al mismo tiempo el lugar de cumplimiento del arresto.

7.º Las peticiones de destino de los señores Jefes y Oficiales que elevan a la Secretaría de Guerra las organizaciones provinciales de las Milicias, serán formuladas en propuestas duplicadas e independientemente para cada jefe u Oficial y cursadas e informadas por mi autoridad.

8.º Todos los días a las once horas mandarán los jefes provinciales de las Milicias a este Gobierno Militar un miliciano de categoría de oficial que auxiliado de una clase de la misma Milicia tomará la orden de la Plaza, orden que encabezará la de la Milicia que representa y en ésta figurará el servicio diario, de guardia y otros que estimen los jefes provinciales. De la orden de cada Milicia se mandará un ejemplar a este Gobierno.

El Coronel Gobernador Militar.

### Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central  
Teléfono 101 CACERES Plaza Mayor. 3

### Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, con fecha 29 del mes actual, me dice telegráficamente lo siguiente:

Habiendo preguntado algunos Gobernadores Civiles sobre si sería cambiada la fecha del próximo día del «Plato Único» se les ha contestado: «Celebración «Plato Único» deberá tener lugar día señalado pues nada más indicado que el día primero de año, comenzando pruebas de abnegación y sacrificio del que tanto necesita nuestra España y del que tantos ejemplos estamos recibiendo, debiendo V. E. aprovechar lo señalado del día para intensificar propaganda y procurar todo el aumento posible en la recaudación dadas las múltiples atenciones a cumplir.

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento y efectos esperando de todos los habitantes de esta provincia, sigan dando esas pruebas de sacrificio, y en esos días señalados para el «plato único», cumplan ese deber de caridad, entregando la mayor cantidad posible con objeto de remediar tantas necesidades sentidas.

Al propio tiempo hago saber que las cantidades que se recauden el día 1.º de Enero próximo, no se ingresarán hasta nueva orden reteniéndolas los señores Alcaldes, hasta que reciban orden en contrario.

Cáceres 31 de Diciembre de 1936.—G1 Gobernador Civil, *F. Vázquez*.

Relación de pueblos de la provincia con el número de clases y milicianos destacados en cada uno, separadamente 1.ª y 2.ª línea. Pueden interesar de la excelentísima Diputación Provincial Nomenclador de la Provincia para mayor rapidez y exactitud en el trabajo.

Número de unidades, equivalentes en hombres a los que tiene una Compañía de Infantería del Ejército (180 a 240 hombres) que tienen destacados en el frente o en otra provincia.

Relación nominal de los señores Jefes y Oficiales que tengan en fila cualquiera que sea su situación actividad, retirado, reserva.

4.º Los señores Jefes Provinciales de las Milicias estimularán el celo de los diferentes Jefes locales para que en breve tiempo todos los Milicianos, que prestan servicios de orden público en la retaguardia, conozcan los trámites o procedimientos que contiene la cartilla de la Guardia Civil para los atestados que vienen obligados a levantar en caso de detenciones, accidentes, lesiones, incendios o demás sucesos en que intervengan. En las horas de la lista de la tarde, después del trabajo y en los días festivos durante la mañana se reunirán en las Milicias en sus cuarteles para leer y explicar el Jefe local, la cartilla de la Guardia Civil, las leyes penales y ordenanzas del Ejército y hechos sobresalientes de la campaña actual que exalten el entusiasmo y espíritu militar de los oyentes; otros días los puede dedicar a ejercicios tácticos que den soltura física, marchas, giros y conocimiento teórico del fusil y ejercicios de tiro a realizar en breve.

5.º Sujetas las Milicias al Código de Justicia Militar en «todas sus partes», ninguna sin orden superior puede desmovilizarse, ni retirarse de su puesto, sin orden precisa y escrita de este Gobierno Militar o del jefe a que estén afectas en su caso.

En atención a la festividad del día, mañana no se publicará nuestro diario, por lo cual, el presente número consta de

**CUATRO PLANAS**

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, con fecha 23 del mes actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Siendo la beneficencia una de las funciones asignadas a este Gobierno General y deseando el mismo abordar tan fundamental problema en todos sus aspectos, le precisa conocer los antecedentes necesarios para ello y en su consecuencia se servirá V. E. cumplimentar las siguientes disposiciones:

PRIMERA. En el plazo máximo de veinte días, la Junta provincial de Beneficencia y con los asesoramientos que considere necesarios y los Alcaldes en los pueblos, asesorados del Cura párroco, Médico titular y Maestro nacional, y donde existan varios, el más antiguo, harán una estadística, conteniendo los siguientes datos:

a) Niños huérfanos y pobres existentes en su demarcación, con especificación de los que carezcan de ambos padres y de los que sólo lo sean de padre o madre.

b) Viudas y ancianos impedidos para el trabajo y pobres, existentes en sus respectivos términos como consecuencia de los actuales acontecimientos. Para formar estas estadísticas, las Juntas harán por radio, prensa, bandos, etc., un llamamiento a los que se encuentren en esta situación para su inscripción.

c) Instituciones benéficas existentes en la localidad, sean de carácter público o privado (orfanatos, asilos, comedores de caridad, etc.) con especificación del número de acogidos, comidas diarias servidas, etc., y medios económicos con que cuentan para su sostenimiento cuando éste no tenga lugar por algún organismo oficial o fundación benéfica cuyo presupuesto sea aprobado por este Gobierno General.

d) Si las instituciones reseñadas en el apartado anterior tuvieran capacidad material para aumentar el número de sus acogidos o socorridos, y auxilio económico que para ello precisaran.

e) Instituciones benéficas que las necesidades existentes aconsejaren crear y medios locales con que podrían atenderse a su sostenimiento total o parcial.

f) Locales que pudieran habilitarse para guardería infantiles, comedores de asistencia social, etc., su capacidad y elementos materiales con que pudiera contarse para su instalación.

g) Familias que estarían dispuestas a prohiar niños huérfanos de la actual contienda, bien para sostenerlos en su totalidad, bien para criarlos y siempre bajo el control e inspección del Estado que vigilará su educación para que sus padres adoptivos hagan de ellos hombres creyentes y amantes de la Patria.

A los efectos de este apartado, por las Juntas se hará un llamamiento a los sentimientos cristianos y patrióticos del pueblo español por los medios de propaganda que crean más oportunos e invitando a dar conferencias por radio, artículos de Prensa, etc., a aquellas personas que más puedan contribuir a levantar el referido espíritu.

SEGUNDA. Las estadísticas locales formadas de acuerdo con los apartados anteriores, se remitirán dentro del expresado plazo de veinte días, a las Juntas provinciales de Beneficencia.

TERCERA. Las Juntas provinciales de Beneficencia, en el plazo máximo de diez días, resumirán todos los datos estadísticos recibidos y remitirán dicha estadística resumen acompañada de una Memoria explicativa de las necesidades benéficas urgentes de su provincia a este Gobierno General.

Dada la importancia del servicio de que se trata vigilará V. E. personalmente y con máxima atención su estricto cumplimiento, presidiendo V. E. las reuniones que a dicho fin celebre la Junta de Beneficencia y velando además por la puntual asistencia a las mismas de todos sus vocales, dando cuenta telegráficamente a este Gobierno General de aquellos que requeridos por V. E. dejen de concurrir sin motivos justificados para la resolución que proceda.

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento y cumplimiento, haciendo saber a los señores Alcaldes que los datos que se interesan se ajustarán a la realidad, sin tener en cuenta las ideas políticas de las personas ya que siendo una obra eminentemente cristiana, el deber de caridad nos obliga a mirar por todos los necesitados y tratarlos como si fueran nuestros hermanos, máxime cuando muchas de ellas son ajenas a las causas que motivaron la situación en que se encuentran, y otras si bien por los vínculos familiares y de afecto, vieron con simpatía ciertos actos, actualmente estarán arrependidas y todos los buenos españoles debemos perdonarlas y buscar en el deber de la caridad la rectificación de conducta y hacer de ellas personas útiles y amantes de su Patria.

Para cumplir este servicio los señores alcaldes recibirán de este Gobierno un estado e instrucciones para el mejor cumplimiento de lo ordenado.

Cáceres a 30 de Diciembre de 1936.—El Gobernador civil, *Fernando Vázquez*.

### Con bombas de mano

Cascotes de metralla  
Lanzamos las últimas bombas de este año de desgracia, al que despedimos diciéndole:

Vaya usted con Lenin, Trotski o Stalin, y si le parecen poco indeseables estos animales siberianos de por allá, eche mano de los de acá y váyase con el «Canallero» y su cuadrilla de trabuco y «pies para que os quiero».

Y si pudiéramos conseguir, que nuestra metralla alcanzase a muchos en quienes pensamos, pero que también son indeseables, iban a andar más que derechos, ¡tíenos!

\*\*\*

¿Saben ustedes los que nos va a traer el año que mañana va a nacer?

Muchísimo y todo lo bueno; porque además de la prosperidad, conseguida por una paz verdadera que se nos antoja no va a tardar en alcanzarse muchos días, vamos a presenciar, también dentro de pocos, un espectáculo nunca visto.

¿Se acuerdan de «Mr. Blandin» que era un «tio» dando «saltos»?

Pues otro «tio» que salta más que «Blandin».

\*\*\*

Con que prepararse para el año nuevo, en el que nos vamos a reír una «jarta» si se cumplen ciertos augurios que, muy en secreto nos ha hecho un famosísimo «akir indio».

Y con el regalo que antiepidémicamente nos han hecho los «Reyes Magos» consistente en unas hermosísimas botas de montar, le vamos a dar un puntapié al «año viejo» en el sitio que prefiera Azafra... y a Rusia por «Caviar», con la «bola de Gobernación bajo el brazo».

### Se arrienda Una habitación

amueblada, exclusivamente para dormir. Gran ventilación. Muy económica. Se exigen referencias se prefiera a dos amigos.

Razón: José Maestre.

### Entierro del general Fonsech

Berlín, 31, o'30 m.—Fue enterrado hoy en Berlín con todos los honores militares el general de División Fonsech, gran organizador del Ejército alemán y base y fundamento del mismo; el cadáver del glorioso caudillo recibió sepultura al lado de otros prestigiosos miembros del Ejército alemán. Asistieron el furer-canciller, miembros del Gobierno, oficiales y militares del Ejército alemán y representantes diplomáticos acreditados en Berlín. Después de los funerales se celebró en el cementerio una parada militar.

### ULTRAMARINOS

Loza y Cristal

DE

RUFINO RUBIO

General Ezponda, 6. Teléfono núm. 280. CACERES

Almacenes de Hierros, Aceros, Vivería, Ferrería y Coloniales

### SOBRINO DE GABINO DIEZ

Tela metálica — Batería de cocina — Conservas de todas clases — Té, chocolate y comestibles — Toda clase de cerrajería, inodoros, herramientas, básculas, pesas y romanas

Moret, 40 y Pintores Caceres Plaza de América

Teléfono 171

Teléfono 290

ENERO

1

1937

**Día del plato único**

contribuye con esplendidez en ESTA FECHA, que

Dios y la Patria te lo premiarán.



# VOZ DE ALERTA

Al jefe de Prensa y Propaganda de Toledo.

En mis trabajos de retaguardia la disciplina, el amor a España y la confianza ciega que en ella tengo, me ordenan hacer con el mismo entusiasmo, con la misma fe, que cuando mandaba la primera línea y al paso de mis legionarios y regulares iba incorporando comarcas a la nueva España y contribuyendo a la formación de la Patria con que soñaba y sueño; recuerdo tu petición de unas cuartillas para «Imperio». Tengo un rato libre y voy a complacerle.

Recibo cartas con recomendaciones. Veo bullir y tratar de situarse a los que para desgracia de España ya se situaron en otros tiempos en puestos preeminentes. Leo a Mussolini: «No se actúa espiritualmente en el mundo como voluntad humana superior a las demás voluntades, sin un concepto de la realidad momentánea y particular sobre la cual es necesario obrar, como igualmente de la realidad universal y permanente de la que aquella ha tomado su ser y su vida», dice. ¿Saben éstos los que ahora bullen y en pasados regímenes dirigían o hacían como que dirigían a España? No lo saben o si lo saben son unos cínicos o unos insensatos.

Son unos cínicos porque el que fracasa en un régimen y en otro régimen; el que emplea procedimientos tortuosos y alianzas que deshonran, y en vez del éxito que es lo único que pudiera disculparles (nosotros ni así los disculparíamos), tienen el más ruidoso fracaso, y no se esconden en el más apartado rincón y ponen todos los medios para que nadie hable de ellos ni les recuerde; desprecia profundamente la sensibilidad, la dignidad y hasta la virilidad de los que han sido víctimas de sus fracasos.

Son unos insensatos; porque no se dan cuenta de que «la realidad momentánea y particular» es que la virilidad se impone. Ahora, en el frente, para derrotar a esa masa envenenada; después en la retaguardia,

para traer y amparar a esa misma masa y desenmascarar a los que aprovechándose de que lo principal distrae a lo más noble, a lo más sano de España, se sitúan y sitúan a los suyos sin darse cuenta de que es peligroso jugar con un pueblo viril.

Son unos insensatos; porque no han visto que gran parte de la masa española, de los que engrandecen a España y viven con su trabajo cara al sol, de los que no están a merced de una herencia o de un matrimonio afortunado o de la especulación o de la intriga, vestían la camisa roja y ahora visten la camisa azul, porque tenían y tienen sed de justicia.

Son unos insensatos, porque antes no supieron atraerse a esas masas y dejaron se fueran con los más impuros, y mal guiados nos llevaron a este cataclismo; y ahora, no saben tampoco atraérselas y en vez de encauzar esta riada nacional, tratan de ponerse en frente, de oponer una fuerza a otra fuerza, como si a un pueblo que pide justicia y tiene virilidad para derramar la sangre que sea precisa hasta hacer una Patria grande, fuerte y respetada, hubiera fuerza humana que se pueda oponer.

Son unos insensatos; porque no se dan cuenta que hoy están en guerra a muerte dos grandes doctrinas, absorbentes, totalitarias, que no admiten el mal menor, ni el bien posible, sino todo el mal o todo el bien, y éste no puede conseguirse más que siendo fuertes y justos, regidos por los mejores, con un Estado fuerte y totalitario, aliado en el exterior con los que sean como él, y en el interior con nadie, porque nadie puede haber fuera del Estado.

Esto es lo que me han sugerido las cartas de recomendación, el ver bullir a algunas personas y el leer a Mussolini; lo someto a la censura y luego a la opinión, que será favorable o desfavorable, pero yo habré dicho toda mi verdad.

JUAN YAGÜE

## Glosas Ellos y nosotros

El materialismo económico es el error dogmático de una época. El capitalismo liberal, el dolor. El pueblo había de aprender el primero como una lección; el segundo, lo padecía. Aquél predicó en un principio con la historia y la literatura; éste, con el dinero y los hechos. Después, uno y otro, con el dinero hecho pensamiento. (El mismo meridiano une y distancia a Smith y Marx).

Esto ya es triste. Pero resulta todavía más triste que las letras con que está escrito el materialismo económico fueran precisamente letras extraídas del abecedario liberal. ¿Por qué no calificar al capitalismo de materialista también? El capitalismo, con los dolores reales y literarios que a fuerza de permanecer frío a la tragedia se echó encima, hizo posible un error. Ya es significativo que Marx titulase su obra cumbre con la palabra enemiga. El materialismo económico no podía ser una verdad; pero pudo ser una negación. Una negación llena de consecuencia. Diríase que en la lucha entablada entre ambos sistemas la perjudicada fue la población civil, aquí sinónimo de pueblo. Unos y otros, por diversos que fueran los motivos y los procedimientos, exigieron al pueblo lo único de que disponía: el sudor de su frente y la sangre de su corazón. Mas ni aquél produjo pan para cada día, ni ésta engendró naciones alegres y eternas.

He aquí la sencillez de una síntesis.

He aquí la elocuencia de otra. Cuando España entera es plaza de toros desenfrenada y loca, descontenta, harta de engaños, y sobre

la tierra del ruedo ibérico se agolpan los hombres y las fieras entre sangre e insultos, entonces, como si el cielo profundamente azul que la cubría no pudiese consentir tanta hambre de justicia, se abre en lluvia de símbolo y en sol de verdades, y en medios de símbolos y espíritu, verdades y hechos, la Falange surge. Agua y sol, cielo, respeto al recuerdo y fe en las promesas, su estilo, bien se ve, es otro; y sus hombres, y todo lo que piensa y hace, y hasta como lo dice, sin retóricas viejas, sin palabras huera, impasible a las ovaciones, porque la Justicia desdén toda gratitud.

El pueblo que da las gracias es un pueblo bueno con el que no se ha sido siempre justo. Por eso, vino nuevo en odres nuevos, como en los Evangelios. Nuestro programa es pentagrama de notas valientes. Habla al alma y a los museos. Y a todos.

¡Pan y alegría!  
¡Trigo en todas las trojes!  
¡Amapolas en todos los trigos!

La Falange es escudo y lanza, emblema y hechos, lema y doctrina.

La riqueza tiene un destino superior a nosotros. El trabajo es un deber.

Cerraba el puño el obrero y en el puño se contenía, hasta explotar, la bomba inhumana de los odios. Cerraba el puño el capitalista, y en el puño se contenía la bolsa de las riquezas estancadas.

¡Abran todos las manos! Desvanézcanse los odios, como el humo. Caiga al suelo el oro, como el sol.

Y si hay que cerrar esas manos, sea solo para apretar la manecera, la espada o la Cruz.

## Hotel JAMEC

Gran Restaurant.—Instalación moderna.—Gran Bar Americano  
TELEFONOS 168 y 64.—SUCURSAL: PINTORES, 2.

## José García «Algabeño»... Presente

Ha muerto «Algabeño». Ha muerto como un héroe, en un Hospital militar de Sevilla, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de batalla al llevar una orden a un puesto en las avanzadas. Encuadrado en nuestras milicias de Falange Española de las J. O. N. S. desde los primeros momentos del movimiento de este resurgir de España, siempre estuvo en los puestos de peligro que pidió voluntario; primeramente en Sevilla, dos días antes de declararse el Estado de guerra, se puso a disposición del general Queipo de Llano y combatió al enemigo en la capital y diversos pueblos de la provincia; después con las columnas del general Varela en las provincias de Málaga y Córdoba; más tarde en el frente de Madrid y por último en el frente de Córdoba a las órdenes del general Queipo de Llano donde de manera tan heroica y ejemplar sufrió las

heridas que le causaron la muerte.

Este ilustre general, en su charla de anoche, dió cuenta de la triste noticia, la que le llenó de emoción por su antigua y franca amistad con nuestro hermano, el falangista caído, expresándose en tonos verdaderamente emocionantes, exaltando su bravura y ejemplaridad y comunicando que después de su charla tendría la satisfacción de imponer al cadáver del heroico Pepe García la Medalla Militar y que el Jefe de los Ejércitos Nacionales, por Decreto fecha de hoy, concedía a nuestro glorioso y heroico camarada el grado de Teniente del Arma de Caballería del invicto y valiente Ejército español. Esos son nuestros camaradas en esta santa cruzada, valientes hasta la muerte y satisfechos de dar su vida por la Patria. Camarada José García «Algabeño»... Presente.  
¡Arriba España!

Este número ha sido visado por la censura

## LAS MODAS

La casa que más barato vende

Pintores núm. 12. — CACERES

### Ayuntamiento

En socorro de nuestros obreros :-:

- Doña Leonarda Rubio, 1 peseta.
- Don Francisco Donaire, 20.
- Don Aureliano Montero Espinosa, 25.
- Doña Patrocinio García Rodríguez, 50.
- Don Francisco Trevejo, 4.
- Don Agustín Muñoz (mensual) 2'35.
- Don Antonio de las Heras (mensual), 2'50.
- Don Francisco Trevejo, 4.
- Don Modesto González, 5.
- Personal obrero de la nueva cárcel, 101.
- Don Germán García Fernández, 25.
- Don Fernando de Arribas, (mensual), 6'20.
- Don Miguel Orti Belmonte, (tercer donativo), 25.
- Don Juan Corbacho, (tercer donativo), 25.
- Don Juan Bachiller Cotrina, (tercer donativo), 10.
- Don Gregorio Leo López, 5.
- Don Julio Rosado Delgado, 5.
- Don Victor Casado Marugán, 1'50.
- Señor conde de Santa Olalla (mensual), 50.
- Don Edmundo Cordeiro, 50.
- Don José María Álvarez Cienfuegos (mensual), 50.

Doña Rosario Marugán Luceño, 5.

Milicias Patrióticas de Cáceres, 50.

Don Luis Martín Cuenca, 2.

Don Vicente Muriel Franco, 2.

Don Andrés Bermejo Montero, 5.

Un amigo del señor Alcalde, 20.

D. P. Alonso Escribano, 3.<sup>a</sup> entrega de su haber de Noviembre como farmacéutico titular, 54'15.

El Cuerpo de Seguridad y Asalto, de Cáceres, 130.

Doña María Seco Vargas (mensual), 20.

Sucesores de Víctor García  
Gran Sastrería  
Cívico - Militar

Avenida de Cervantes, 1 y 3  
CACERES

## GRAN BAZAR

Almacenes de muebles :—: Loza y Cristal  
SERGIO CORDERO  
San Pedro núm. 5. CACERES

## JAVIER FOTOGRAFO

Fotografía:  
Pintores, núm. 12  
Teléfono, núm. 268

CACERES

Venta de Artículos:  
Pintores, núm. 23  
Teléfono, núm. 241

# NUEVOS RUMBOS

En la época contemporánea, más pretenciosamente científica que ninguna otra, ha invadido el campo de las ideas un fenómeno, resumen de todo el vivir: lo social; y una disciplina, compendio de artes políticas y de todo humano pensamiento: la Sociología. Dentro de un simbolismo histórico, no fuera atrevido hoy tener o entender por Sociología lo que en un muy lejano antaño se tuviera o entendiera por Filosofía en general. Aristóteles, lo mismo regala a sus discípulos con una disertación sobre el animal irracional, que con una exégesis acerca del animal político. Y aunque otras sean las razones y muchas las diferencias, modernamente, los índices de Bomagnosy, Carey, etcétera, también son especie de miscelánea.

La Filosofía dejeneraba por una parte en una concepción del universo y de la vida; por otra, se desintegraba en ciencias particulares. Y en medio de la Filosofía y de la Ciencia política, sin límites ni contenidos propios, eran los conceptos sociológicos, utópicos o revolucionarios, los que daban origen a frases batalladoras, a enunciados de problemas, a soluciones; frases, enunciados y soluciones que constituían el *sine qua non* de todos las prédicas, el fondo y la forma de los más variados pensamientos. Desde la plataforma de la especulación se ha proyectado sobre las multitudes, en visión cinematográfica, artificialmente real imágenes y nociones en las que no importaba la verdad si en cambio se conseguía algo inpresionante, trágico o bonito.

El lenguaje político, otras veces medido y culto como de cillerías, era ahora el lenguaje del pueblo. Así el nivel de la política descendía en grados, y lo mismo el papel de los políticos; de tal manera que quien serenamente pensase en la realidad española, no se le alcanzara, no, que individuos de pareja estirpe tuvieran soluciones en sus manos, o si las tenían, pudiesen aplicarlas.

Con decir, por ejemplo, que el siglo XVI es el de las luchas religiosas, el XVIII el de las luchas filosóficas, el XIX el de las luchas políticas y el XX el de las luchas sociales, se ha dicho demasiado, porque supone excluir de cada centuria elementos vitales imprescindibles; sin embargo, ¿qué se ha conguido? No son los siglos los que hacen las guerras, sino al contrario. En Historia sucede lo opuesto que en Algebra, pues mientras en ésta del número se va a la letra, para abstraer, en aquella de la letra se va al número, para concretar.

Si al siglo XX le caracterizau las decantadas luchas sociales, es porque en lo social se encierra todo lo humano, como en lo religioso se encierra todo lo divino; y en lo social, contra el cuerpo enfermo de una masa que lucha por el placer de la anarquía y de las bellidas espirituosas según el «idealismo ruso», contra ese cuerpo se apre-

tjan, bien a las claras, las ansias de los políticos.

Ciertamente, el marxismo, en sus distintas variedades, es un régimen en que la voluntad proviene de abajo, pero no llega nunca arriba la voluntad, ni desciende nunca de arriba el ejemplo.

Los políticos en su nefasto significado no habrán desaparecido mientras no piensen que el sacerdote en el rito católico, antes de dar la comunión, comulga. Y si bueno es el padre consejero, el padre ejemplar es dos veces bueno.

Así las cosas, así de tergiversados los ideales y las ideas, la política y sus hacedores, ¿qué significa nuestra Revolución, a la par espiritualista y realista? Las verdaderas Revoluciones como la verdadera Religión, tienen todas un hombre, un nombre y un espíritu que a fuerza de ser profundamente humano es líricamente divino.

La Falange, en esta madrugada española, resume esas altas calidades de hombre, nombre y espíritu en la figura de José Antonio Primo de Rivera. El, luchó como un capitán, procedió como un hombre

y pensó como un poeta. En su memorable oración de aquel 29 de Octubre están las palabras que traslucen los tres conceptos indicados. Dijo:

«Nuestro sitio está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo»... «Nuestro movimiento no estará del todo entendido si se creyera que es una manera de pensar; es una manera de ser»... «A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar frente a la poesía que destruye, la poesía que promete».

Y fué como en la Biblia. Y nuestra misión por los siglos. He aquí la victoria de la Falange. Quedó sepultada toda gama de prejuicios, tópicos y frases. Desde ahora, por Política habrá que entender, acercándonos mucho a su etimología griega, la actividad moral del Estado; no la triste actuación de unos hombres habilidosos. Los hombres son buenos o malos, simplemente. Político sólo es el Estado y Política se escribirá con mayúscula como se escriben la verdadera Religión, la Fe verdadera y la Ciencia.

## MUEBLES

## Venancio Mirón

San Juan núm. 22.—Cáceres—Teléfono 426

### Falange Española de las J. O. N. S.

#### Normas de organización de milicias

Escuadra.—Se compone de un jefe, un subjefe y nueve individuos.

Total 11 hombres.

Falange.—Se compone de un jefe, un subjefe, tres Enlaces y tres Escuadras.

Total 38 hombres.

Centuria.—Se compone de un jefe, un subjefe, seis Enlaces y tres Falanges.

Total 122 hombres.

Bandera.—Se compone de un jefe, un subjefe, doce Enlaces y tres Centurias.

Total 380 hombres.

Tercio.—Se compone de un jefe, un subjefe, veinticuatro Enlaces y tres Banderas.

Total 1.166 hombres.

#### Cuadro de Distintivos

Jefe de Escuadra.—Una flecha en plata con la punta en dirección al pecho, bordada debajo del emblema, en el bolsillo izquierdo de la camisa.

Subjefe de Escuadra.—Una flecha en rojo.

Jefe de Falange.—Dos flechas en plata.

Subjefe de Falange.—Dos flechas en rojo.

Jefe de Centuria.—Tres flechas en plata.

Subjefe de Centuria.—Tres flechas en rojo.

Jefe de bandera.—Un yugo en plata.

Subjefe de bandera.—Un yugo en rojo.

Jefe de tercio.—Dos yugos en plata.

Subjefe de tercio.—Dos yugos en rojo.

Los enlaces de Falange, llevarán bordada en las hombreras de la camisa una E. en rojo.

Los enlaces de Centuria. En adelante llevarán la misma E., pero bordada en plata.

El distintivo de Milicias que tienen que llevar sin excepción todos los milicianos, sean o no Jefes, consiste en un ángulo plateado de cuatro centímetros por cada lado y con el vértice hacia arriba, en el brazo izquierdo de la camisa.

Distintivo de Sanidad, una Cruz de Malta que llevarán bordada en las hombreras, en plata los médicos y en rojo los practicantes.

## BICICLETAS B H

Garantizadas  
Las mejores y más baratas  
Ventas a plazos  
Grandes existencias de repuestos para las mismas

### Modesto Arias Santos

P. de la Concepción, 25. Tel. 396  
CACERES

## José Correa NOVEDADES EN TEJIDOS

UNICO ESTABLECIMIENTO QUE TIENE LAS TELAS AZULES DE REGLAMENTO PARA FALANGE EN TODAS SUS CLASES

## ALMACENES TERIO

PRIMERA CASA EN PERFUMERIA Y CAMISERIA  
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320 CACERES

## Farmacia CASTELLANO

General Ezponda núm. 3. Teléfono 267  
CACERES

## POZAS

Joyería, Platería, Relojería, Óptica  
GRAN TALLER DE COMPOSTURAS  
Se hacen toda clase de trabajos con miniaturas fotográficas sobre sellos, sortijas, medallas, imperdibles  
PRONTITUD EN SERVIR — ECONOMIA EN EL PRECIO  
Pintores, 13

Se hacen toda clase de trabajos con miniaturas fotográficas sobre sellos, sortijas, medallas, imperdibles  
PRONTITUD EN SERVIR — ECONOMIA EN EL PRECIO  
Teléfono 435 Cáceres



# Sesión de la Comisión Gestora Municipal

Bajo la Presidencia del señor alcalde, don Luciano López Hidalgo, se reunió ayer los vocales de la Comisión gestora de este excelentísimo Ayuntamiento señores Muriel Espadero, Plasencia Fernández, Mariño Báez, Vega Bermejo y Sánchez Manzano, celebrando en primera convocatoria sesión ordinaria.

Se aprobaron el acta de la última sesión y las cuentas de obras de la semana pasada, importantes pesetas 7.122'54, quedando enterados de haberlo sido por la Comisión administradora de la 10.ª de las contribuciones las de jornales en igual período de tiempo, que ascienden a 3.872'15 pesetas, y las certificaciones del señor arquitecto por obras de explanación en las proximidades de la ronda del Hospital.

Son aprobadas varias cuentas por distintos conceptos.

Se lee un oficio del jefe del aeródromo del esta capital enviando su felicitación por haber acogido su iniciativa de ampliación del campo de aviación, esperando se haga el ofrecimiento de llevar a cabo el desvío de la carretera de San Juan del Puerto, el desmonte de la que quedare y la cesión de los terrenos que comprenderán el ensanche del campo, se acordó aceptando en absoluto tal propuesta ratificando los acuerdos anteriores y hacer el ofrecimiento sin condición alguna haciendo las obras que sean precisas para tal ampliación.

Pendiente de resolución queda la instancia de Eustaquio Sánchez Barco, pidiendo licencia para cercar terreno en el Cerro de Cabezarrubia hasta tanto se lleve a cabo la investigación y deslinde del cordel o camino que por allí atraviesa.

La Presidencia da cuenta de sus propósitos de hacer desaparecer del paseo de la Plaza Mayor los actuales bancos que serán instalados en el Paseo alto, sustituyéndolos por otros nuevos.

Se acordó anunciar nuevamente, y en las mismas condiciones, la vacante de investigador auxiliar de arbitrios, a cuyo primer concurso no ha concurrido ningún aspirante.

Dada cuenta de la vacante de albañil empedrador existente en la Brigada obrera, se acordó sacarla a concurso en las condiciones señaladas.

Se nombró en propiedad a Leonardo Tapia, mozo de limpieza del Matadero, cuyo cargo venía desempeñando interinamente.

Se concedió a María Holgado Nacarino, pensión como viuda del obrero municipal Joaquín Fernández Maya.

Se aprobó definitivamente, acordando se proceda a su recaudación, el padrón del arbitrio sobre canales o canalones que viertan a la vía pública.

Se da lectura a un escrito de la Junta directiva de la Cofradía de la Santísima Virgen de la Montaña, consignando que con motivo de la sincera admiración, prueba de respeto y adhesión que este Ayuntamiento viene dando a la Excelsa Patrona de Cáceres, la Santísima Virgen de la Montaña, poniéndose bajo su amparo, adoptando acuerdos en honor de Ella y reparando la deuda que el pueblo de Cáceres le debía, designando una calle con su nombre, poniendo bajo su advocación un Grupo Escolar y contribuyendo al sostenimiento del Faro en la Montaña, la Junta Direc-

tiva de la Cofradía, haciéndose cargo y adhiriéndose al aplauso del pueblo cacerense por todo ello, en la última sesión celebrada acordó por aclamación, en primer lugar, que conste en acta su agradecimiento hacia la Corporación municipal por sus acuerdos; y después, que considerando con méritos suficientes a los vocales que hoy componen la Comisión gestora, se nombren hermanos de honor a don Luciano López Hidalgo, alcalde de Cáceres, que tan bien ha sabido interpretar los sentimientos del pueblo, y a los vocales de la Comisión Gestora, don Manuel Plasencia Fernández, don Fernando Vega Bermejo, don Marcos Mariño Báez, don Eleuterio Sánchez Manzano y don Gabino Muriel Espadero, a quienes se les otorgará la Carta correspondiente, entregándoseles el distintivo y quedando relevados del pago de toda cuota.

La Presidencia por su parte expresa su más reconocido agradecimiento por el honor que se le dispensa, ofreciendo llevar constantemente el distintivo. Los señores Vocales gestores unánimemente expresan igualmente su gratitud. Acordándose a propuesta de la Presidencia hacer presente a la Cofradía de la Santísima Virgen de la Montaña las gracias y su bir en Corporación al Santuario el día de la imposición del distintivo para postrarse ante nuestra Excelsa Patrona.

Se acordó estudiar y someter su resultado en la próxima sesión la Ordenanza para la exacción del arbitrio sobre el fosfato tricalcico y piedras calizas que se extraigan en esta provincia aprobada por la excelentísima Diputación Provincial y publicada en el «Boletín Oficial» del lunes 28 del actual.

## ENERO 1937

«F. E.»  
Revista doctrinal nacional-sindicalista.

Editada por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda.

En Enero verá la luz nuestra revista doctrinal «F. E.» que recogerá la doctrina que en orden a todos los problemas dicta el Nacional-Sindicalismo. Precio: 2 pesetas.

«FLECHAS».  
Semanario infantil de la FALANGE.

El día 6 de Enero aparecerá un suplemento de dicho semanario infantil al precio de 10 céntimos, apareciendo la semana siguiente el definitivo que constará de 16 páginas en color. Su precio será el de 30 céntimos.

«VERTICE»  
La revista mensual gráfica de la FALANGE.

Editados por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda. Redacción y Administración: Avenida, 25. San Sebastián.

### Farmacia y Droguería

DE  
**Luciano Escribano Lozano**

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas. - Droguería farmacéutica, química e industrial. -

PLAZA MAYOR, 40  
GABRIEL Y GALÁN, 2  
Teléfono, 245. - CACERES

### Aguinaldo del combatiente

Lista de señores donantes para el aguinaldo del combatiente y cantidades recibidas en la Administración de Bienes de este Ayuntamiento.

Cuerpo de Seguridad y Asalto, 180 pesetas.  
D. Francisco Mayor, 5.

### Anúnciese en La Falange

## Centro Jurídico Administrativo «GRANDE»

Director: JESUS GRANDE DE NAVASCUES  
ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Asesoría y representaciones de Ayuntamientos y particulares. - Agencia General de Negocios  
Plaza del Duque, 13 Apartado de Correos, 76 CACERES

### Madrinas de guerra

Las solicitan los siguientes combatientes:

Eugenio Villar Mazaira, José Ríos Blanco y Angel Pérez Vicente, marineros de la Jefatura de Estado Mayor de la Base Naval principal de Ferrol.

Teodoro Yustas Duque, regimiento de Caballería de Calatrava núm. 2. Hospital Militar de la Vega. Salamanca.

José Merino Torres, regimiento infantería de La Victoria. Salamanca.

Sargento Gregorio Rodríguez y Guardias civiles Manuel Rodríguez Brias y Carlos Franco Rodríguez, Regimiento Infantería de la Victoria, 2.ª Compañía del 6.º Batallón, Talavera de la Reina, (Toledo).

Jesús Segura, Guardia civil de la Compañía de Navarra en Campamento de Carabanchel, Madrid.

César Valero del Campo y Miguel Nasarré Benedit de los Voluntarios de Santiago, Huesca.

### Café VIENA

CARLOS MUNICIO  
Pintores, 16 - Teléfono 174  
CACERES

### Donativo para el Hospital de F. E.

El cuerpo de Asalto y Seguridad, hace entrega de 100 pesetas con destino a nuestro Hospital de Sangre.

Hacemos constar por estas líneas nuestro agradecimiento.

# LA MASONERIA Y EL FRENTE POPULAR

Nota de la Jefatura Superior de Policía del Estado Español

Por estimar conveniente la divulgación entre las distintas autoridades del nuevo Estado Español, de la significación que en España tenía la masonería y los acuerdos tomados por los elementos que la componen, hechos públicos recientemente, el 20 de Octubre pasado, en la prensa de Madrid, se transcribe a continuación por esta Jefatura Superior el contenido de aquellos acuerdos:

«LA MASONERIA AFIRMA SU ACTIVIDAD.—Es tradición, propósito y norma de la Masonería laborar por el progreso humano y por la realización de la fraternidad universal, base y objeto de su doctrina y guía de su conducta.

En esta labor ha encontrado siempre la oposición feroz de la casta clerical y de los jesuitas, quienes no hallando nunca nada censurable en la irreprochable conducta y doctrina masónicas, no repararon jamás en difamar y calumniar en el grado más monstruosa e imaginable a la Masonería y sus componentes. Esta no ha contestado nunca a esas difamaciones y calumnias. Bastó la conciencia de una conducta limpia y la fortaleza que da la pureza de sus principios para dejar que se debatieran en el vacío sus calumniadores.

Es, sin embargo, la actual situación de España tan excepcional y trágica, que nos consideramos obligados a romper el silencio habitual. No sólo para afirmar nuestra actitud, sino para responder a insinuaciones maliciosas que, en este momento, deben quedar enteramente desvanecidas.

LA MASONERIA ESPAÑOLA ESTA ENTERA, TOTAL Y ABSOLUTAMENTE CON EL FRENTE POPULAR, AL LADO DEL GOBIERNO LEGAL Y CONTRA EL FASCISMO.

Esta declaración no se funda en hechos circunstanciales, sino en la ideología permanente de la orden masónica. Defensora de los principios de Libertad, Igualdad, Fraternidad y Justicia, trabajando siempre por establecer las bases de una familia universal, está de acuerdo con los máximos avances del progreso social, económico y político. Está en contra de la intolerancia, de la explotación del hombre por el hombre, de la injusticia; está en contra del acaparamiento del capital, del acaparamiento de los medios de producción, de los grandes terratenientes; está en contra de la holgazanería a que lleva la riqueza heredada; está en contra del clero dominador e intolerante y acaparador de riquezas materiales; está en contra del militarismo entrometido en la política y constituido en casta dominadora; está en contra de todo privilegio y toda ventaja que no provenga del trabajo; la inteligencia, el esfuerzo y el mérito personal, siempre que todo esto

se haga en beneficio colectivo.

Dan fe de esta declaración, que es inalterable y no tiene la más mínima concesión a la situación actual, sino que fué la doctrina masónica de ayer, de la hoy y será la de mañana, los masones sacrificados por la reacción en los tiempos pasados y los muchísimos que han sido ahora asesinados por los fascistas. Dan fe de ello los numerosísimos masones que están en todos los frentes de batalla, defendiendo al pueblo y al Gobierno legal con las armas en la mano; los muchos que ya han rendido el tributo de su vida a la causa que defiende el verdadero pueblo español; los muchos que están en situaciones dirigidas de la defensa nacional, en puestos militares, políticos y de trabajo y organización.

Dan fe de nuestra actual declaración los aviadores masones, los marinos masones, los militares masones, que desde el comienzo de la rebelión fascista se pusieron al lado del Gobierno legal e hicieron posible la defensa y la derrota total que entre todos estamos preparando al fascismo criminal.

Son traidores a la Masonería los que así no obren, al mismo tiempo que lo son para la madre España, República de trabajadores; y por esto precisamente, si no fuera por todas las demás razones, por no admitir los masones más título ciudadano respetable que el de trabajador, estamos al lado, dentro y en defensa de la República y del Frente Popular.

Por ser tan clara y terminante la actitud adoptada por los elementos masones en contra del nuevo estado, parece indudable que debiera ser tenida en consideración, cuando se trate de adoptar determinaciones o sanciones contra personas que profesan aquella ideología.

Valladolid, 26 de Noviembre de 1936.—El Jefe Superior de Policía, Pedro Romero Basal.

¡Viva España!

## LA MASONERIA CULPABLE

### Los Masones que actúan en España, declaran su participación en la guerra

La masonería no suele levantar la careta para revelar sus secretos, sus trabajos subterráneos y procedimientos tortuosos. Preguntar a un masón sobre los fines de la masonería no es de buen tono, es indiscreto, es impertinencia. Se han publicado trabajos muy interesantes sobre la funesta influencia masónica en la historia de España, pero la Prensa que se encontraba casi íntegra en manos de masones los condenaba al silencio público y al olvido. Tanto más interesantes son pues, las siguientes revelaciones que la masonería hace en el territorio rojo, donde por lo visto ya puede levantar descaradamente su antifaz.

El «ABC» rojo de Madrid, escribe:

«La actual situación en España es tan extraordinaria y trágica, que nos vemos obligados a romper nuestro silencio tradicional. La masonería española está íntegramente y absolutamente de parte del Frente Popular, del Gobierno legítimo y en contra del fascismo.

Testigos de esto son los muchos masones que luchan en todos nuestros frentes, los que ocupan puestos importantes en la Junta de Defensa, y los que ocupan puestos militares, políticos y en la organización.

Testigos son también los aviadores y oficiales de la Marina y del Ejército que pertenecen a la masonería y se ofrecieron desde el primer día para defender la República democrática contra la rebelión fascista.

El «Día Gráfico» de Barcelona, lo dice aún más descarado.

«Gracias a la sabia previ-

sión de la masonería, gran parte de los mandos en la Guardia Civil y Guardia de Asalto se encontraba el día 18 de Julio en manos republicanas adictos a nosotros. Masones eran los que conseguían que la mayor parte de la Marina de Guerra se pusiera al lado del Frente Popular inutilizara (quiere decir «asesinara») a los oficiales rebeldes.

Masones eran los pilotos aviadores que se ponían al frente de la aviación legal. Los Jefes militares de casi todas nuestras columnas son masones. Masones son la mayor parte de los que en la prensa, en discursos y por radio, mantienen vivo el fuego revolucionario; masones, también, los que en la retaguardia preparan la victoria. Masones, finalmente, son aquellos que en el extranjero nos ayudan y los que laboran para que la neutralidad se levante.»

Agradecemos la franqueza y no la olvidaremos. Lo recordaremos cuando luego después de terminar la lucha, los elementos masónicos intentaran filtrarse en nuestras líneas, haciéndonos creer que son inocentes e inofensivos. No lo olvidaremos. Cada español que ama a su Patria debe recordárselo en todo momento: Que la masonería ha sido, es y será siempre nuestro enemigo más peligroso.

26 XII. 1936.  
(Servicio de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda).

### Vacunando sus piaras con los Productos LEDERLE

la peste y el mal rojo, no podrán destruirlas.  
Depósito:  
**FARMACIA BOACIÑA**  
CACERES

### Farmacia, Laboratorio y Droguería

**P. Alonso Escribano Lozano**  
Plaza Mayor, 16 y 18. - Teléfono 247 Apartado, 96 - CACERES  
Depositorio para la provincia del Instituto de Biología y Sueroterapia I.E.Y.S.  
CACERES

### BAR CASA JUAN

CERVEZAS  
Vinos del país. Aperitivos  
Parras 18. - CACERES - Tel. 512

### JUAN BARRA

GUARNICIONERO  
SAN JUAN NUM. 13  
Se hacen toda clase de encargos de correajes y para Flechas  
CACERES

### España Una

España Grande

España Libre

¡Arriba España!

## AMERICAN-BAR (TEATRO NORBA)

Famoso por su exquisito café

### Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Cáceres

El «Boletín Oficial» del Estado, fecha 21 del actual, publica la siguiente Circular de la Presidencia de la Junta del Estado, Comisión de Cultura y Enseñanza:

«Excelentísimo señor: Dada la costumbre establecida de conceder en Enero exámenes extraordinarios a quienes faltaren algunas asignaturas para acabar su grado, y vistos también los oficios dirigidos por algunos directores de Institutos exponiendo la necesidad de convocar exámenes extraordinarios a los que puedan concurrir quienes por las circunstancias anormales actuales no pudieron verificarlo en los exámenes de Septiembre, y habidas en cuenta las instancias elevadas en su solicitud, esta Comisión ha acordado autorizar a los directores de los Institutos de 2.ª Enseñanza y demás establecimientos docentes, actualmente abiertos a abrir por todo el mes de Enero una convocatoria

extraordinaria de exámenes para quienes se hallen comprendidos en estos dos casos ya expuestos.

Podrán solicitar matrícula para examen:

a) Los alumnos de bachillerato a quienes falten no más de dos asignaturas para terminarlo.

b) Los que habiendo estado matriculados en el curso anterior no hubieran podido practicar examen en la convocatoria de Septiembre, previa la demostración ante el director del Instituto de que se debió a causas relacionadas con las circunstancias dichas.

La matrícula se realizará durante los días del 1 al 28 de Enero próximo, y los exámenes tendrán lugar el 29 y 30 del mismo.

Cáceres, 31 de Diciembre de 1936.—El Director, Antonio Silva.

## JORGE CAPDEVIELLE

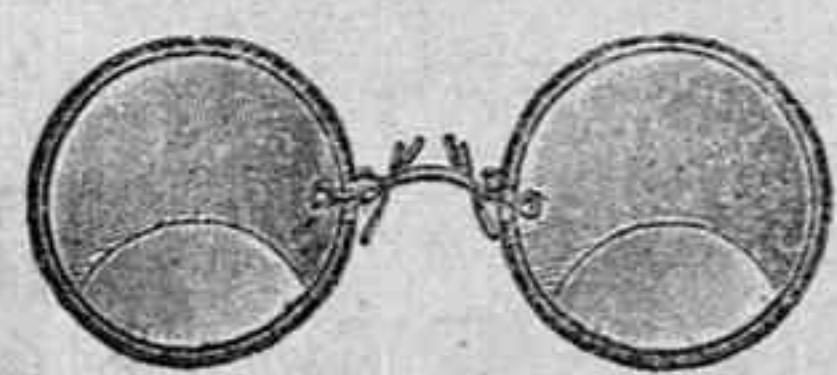
Papelería y Librería Relojería El Cronómetro

Objetos de Escritorio — Plumas Stilográficas Menaje para Escuelas OPTICA.—Lo mejor en monturas y cristales

Arte Religioso en Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales. Emblemas patrióticos

Obras Literarias TALLER DE COMPOSTURAS  
Las últimas producciones en NOVELAS

SAN PEDRO, 17 APARTADO EN CORREOS, 79 CACERES





## Noticias del glorioso movimiento Nacional Español

### Material cogido al enemigo en el sector de Lopera

Sevilla 30, 11 noche.—Durante el día de hoy las fuerzas que operan en el sector de Lopera, procedieron a la recogida y clasificación del material capturado al enemigo en la operación del día de ayer, en la que se ocupó referido pueblo.

Las columnas de nuestras gloriosas tropas salieron de Villa del Río, trabándose el combate en las inmediaciones de Lopera, en sus olivares, donde se han recogidos 102 cadáveres que fueron enterrados por nuestros soldados, de ellos en su mayoría eran extranjeros, algunos carabineros, guardias de Asalto y dos oficiales de este Cuerpo, 46 fusiles, 2 fusiles ametralladoras, 300 cajas de municiones rusas y bastantes cajas de latas de conservas también rusas.

### También los escoceses comunistas vienen a España

Berlín 31, 0'30 m.—Según informes de Glasgow, el viernes próximo embarcarán para España, con dirección a Barcelona 150 voluntarios escoceses, con destino a la Brigada Internacional.

Dichos voluntarios han sido reclutados por el Jefe Territorial comunista de Escocia.

### José Ollero Pérez

ABOGADO  
Gestor Administrativo Matriculado  
Habilitado de Clases Pasivas  
REPRESENTACIONES DE  
AYUNTAMIENTOS Y  
PARTICULARES  
Gestiones de todas clases  
en las Oficinas Públicas  
Roso de Luna, 2 y 4. Teléfono 349  
CACERES

**No olvidar que los días 1 y 15 de cada mes, son los del PLATO UNICO**  
**Mañana es 1 de Enero de 1937**

### Ocupación de Cartagima

Sevilla 30, 11 n.—Las fuerzas que operan en el sector de Ronda, ocuparon el pueblo de Cartagima, el cual se encontraba desierto y haciendo al enemigo 20 muertos, cogiendo bastante ganado y 14 fusiles recogidos hasta ahora.

### Jorge Polo Santos

CONSTRUCTOR DE OBRAS  
Margallo, 13 CACERES

### Apresamiento de un convoy

Sevilla 30, 11 n.—En las inmediaciones de Villanueva del Rey, nuestras fuerzas sorprendieron un convoy enemigo, haciendo prisioneros a 7 hombres y 6 mujeres que lo conducían, y resultando uno de los hombres herido. El convoy era de gran importancia, pues llevaba bastante ganado.

### Detención del secretario del partido comunista checoslovaco

Berlín 31, 0'30 m.—Fué detenido el secretario nacional del partido comunista checo por hacer propaganda en favor de los rojos españoles. Se le encontraron en un registro practicado, cartas de individuos alistados a la Brigada Internacional que protestan de que en las condiciones de alistados se les dijo que ascenderían a oficiales y que tal ascenso no llega. Para darse cuenta de la propaganda hecha por el jefe comunista detenido, basta con decir que solo de un pueblecito de Checoslovaquia han salido 20 «voluntarios» sin trabajo para Barcelona.

### MARIÑO

MOSAICOS CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción.  
Carretera de Medellín. Teléfono, 147. Caceres

### CANDELA Y COMPAÑIA

(Sociedad Limitada) CACERES  
Almacenes DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS  
Vendedores exclusivo para la provincia de los lubricantes marca SHELL y del material PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)  
Teléfonos: Oficinas, N.º 7. Almacenes, N.º 126

### Atropellos en Holanda

Berlín 31, 0'30 m.—En una ciudad holandesa donde estaba izada la bandera alemana, con motivo de los preparativos del casamiento del príncipe alemán Bernard, con la princesa Juliana de Holanda, bastantes individuos quitaron de su estandarte el pabellón nacional alemán y lo pisotearon, permaneciendo impasible la Policía de la ciudad.  
Alemania no puede tolerar tal profanación del símbolo nacional, y pedirá explicaciones de lo sucedido al Gobierno holandés.

### El problema de las subsistencias en Barcelona

Burgos 31, 2 t.—Desde hace varios días las emisoras afectas al movimiento nacional español, vienen acusando el síntoma del malestar que se siente en toda Cataluña y en especial en Barcelona, a causa de la escasez de artículos alimenticios.  
Hoy los radios rojos de la Ciudad Condal han confirmado la existencia de este malestar, dando normas de racionamiento de la población y lanzando manifiestos recomendando

calma, pues el Gobierno de la Generalidad, dice, se dedica con ahínco y constancia a la solución de tan importante problema.

Este tiene su fase más aguda en lo que se refiere al pan, pues Cataluña no es productora de trigo, a su puerto ya no llegan cargamentos de trigo argentino que se molía en sus fábricas y del interior de la Península no se importa, como es natural, un solo grano.

La escasez de pan se agravó con la llegada de refugiados y de los reclutados extranjeros, y el consumo de los frentes tiene materialmente vacíos los almacenes.

Los motines de mujeres son constantes y el de ayer revistió caracteres de gravedad extraordinaria, pues gritando: ¡Más pan y menos comités! las mujeres irrumpieron en las vías populosas e hicieron frente a la fuerza pública que trató de disolverlas.

Una camioneta cargada de víveres que partía para el frente, custodiada por varios internacionales, fué asaltada por las turbas, quienes sin embargo no se llevaron los víveres, sino que los arrojaron a las alcantarillas.

El choque con la fuerza pública, fué violentísimo, resultando varios muertos y numerosos heridos.

### Cervecería "El Sanatorio"

FELIPE HOLGADO  
TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES  
El Brocense, 1 y 3 Teléfono 204 CACERES

### También en Albacete

Burgos 31, 3 t.—También de Albacete se reciben noticias dando cuenta de la escasez de víveres en aquella ciudad.  
Aquí la causa de la falta de alimentos ha obedecido a la concentración de una brigada de internacionales, y cuyo convoy de aprovisionamiento le fué destruido por nuestra aviación.

Los internacionales llegaron a Albacete y como no tuviera la intendencia roja con que alimentarlos, los dejó en libertad para que se aprovisionaran a su placer y lo hicieron vaciando literalmente las tiendas de comestibles.

Como los aprovisionamientos en esta ciudad también son difíciles, hace ya varios días que el vecindario no encuentra los artículos más necesarios, con lo que se producen constantes disturbios.

La columna internacional que razió los ultramarinos de Albacete es la que fué derrotada entre Montoro y Bujalata por las tropas del general Queipo de Llano.

### Lea V. LA FALANGE

### La falacia de Blum

Burgos 31, 3 t.—Continúa la actividad francesa para poner de manifiesto su deseo de intromisión para la pacificación de España.

Ha sido enviada a Londres una nueva nota en este sentido, y en la que se dice que la guerra terminará tan pronto como se pongan en práctica severas medidas para evitar la entrada de voluntarios extranjeros en la Península.

El «Times» comenta esta actividad diciendo que esa actitud del Gobierno Blum, acusando a Alemania más o menos encubiertamente, ya no conviene a nadie y menos después de los últimos acontecimientos ocurridos en la frontera de los Pirineos.

### Droguería y Perfumería - MACEDO -

Plaza Mayor, 1 — Teléfono 379 — CACERES

### Ateos de viaje

Burgos 31, 3 t.—Comunican de Moscú que el gobierno soviético ha formado un equipo de 102 ateos, que vendrán a España con el fin de hacer propaganda ateista en la zona ocupada por los rojos.  
Este equipo viene sub-

habilitado en los sótanos del Ministerio de Hacienda. ¡Por si acaso!

### La parte sana

Burgos 31, 3 t.—«Le Journal des Debats» comenta la intervención franco-británica para la pacificación de España, diciendo que esa intervención pacifista tendría una mayor eficacia si Francia fuera más sincera en la práctica de la no intervención.

Añade que Francia debe considerar atentamente los derroteros que a la política trata de imprimir el Gobierno del Frente Popular, pues sería la primera víctima si se implantara un régimen bolchevique en España.

### Propague La Falange

### La moneda catalana

Barcelona 31, 3 t.—La Generalidad de Cataluña ha hecho una emisión de monedas de curso forzoso, poniéndolas inmediatamente en circulación.  
Sin embargo la población se resiste a admitir esta moneda, y los payeses se han negado a enviar sus productos a cambio de ella.

### Las joyas del Museo del Prado

Burgos 31, 3 t.—Un fugado de Valencia, ha relatado que en los tinglados del puerto se hallan apilados muchísimos cajones, que contienen las obras de arte robadas por los rojos, del Museo del Prado.  
Dichos cajones serán en breve embalados con destino al extranjero.

### A los accionistas del Instituto IBYS

Para un asunto de mucha urgencia, se ruega a todos los accionistas del Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS, se dirijan indicando nombre y dirección a la Delegación de IBYS, Plaza de Lugo, 4, 5 y 6.—La Coruña.

### La Junta de Defensa

Burgos 31, 3 t.—La Junta de Defensa de Madrid continúa dictando energéticos bandos para procurar el orden dentro de la ciudad sitiada.

Ayer hablaba la radio roja sobre el orden para el racionamiento y conminaba con severas determinaciones a los que intentaran perturbar el orden por esta causa.

También conminaba con graves penas a los que circularan por la población con armas largas, que sólo deben ser llevadas en los frentes.

Dícese que la Junta de Defensa de Madrid celebra sus reuniones en un local

### Mandando chatarra

Burgos 31, 3 t.—Una parte de la Prensa francesa, ha denunciado la existencia en París de una agencia comercial que se dedica a la compra de aviones viejos a los que da un reajuste para venderlos como nuevos a los ejércitos rojos españoles.

### Las licencias de Radio

Burgos 31, 3 t.—El Gobierno del Estado Español ha acordado por su orden promulgada en el día de ayer, que al caducar las licencias de aparatos receptores de radio en 31 de Diciembre, las próximas serán extendidas en las jefaturas de Telégrafos, duran-

### Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

El deber cumplido, es la verdadera satisfacción de conciencia. Como español, ciudadano y cristiano, estoy obligado a contribuir en los días del Plato Unico. Su importe se dedica a obras de caridad y beneficencia. Esto solo servirá para que en los días 1 y 15 de cada mes, entres lo que te corresponda sobre el establecimiento de plato único.

### Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

te un plazo improrrogable que terminará en 31 de Marzo, siendo su precio para los particulares de 10 pesetas, y para los aparatos instalados en cafés y lugares públicos, de 25 pesetas.

### Los italianos y la «no intervención»

Roma.—El conde Ciano recibió al embajador del Reich, Ubrich von Hassel.

La conversación entre ambos diplomáticos versó sobre la nota franco-británica relativa al envío de voluntarios para España y la respuesta que debía darse a dicha nota.

En los medios políticos juzgan que Mussolini pondrá dificultades a la aceptación de las propuestas de Londres y París, puesto que la nota franco-británica se apoya precisamente en los puntos que Italia

defendió en Agosto ante de que Francia propusiera la «no intervención».

Supónese ahora que las circunstancias han variado y que la aceptación de la propuesta franco británica contribuiría a hacer el juego a los comunistas.

De un modo general puede afirmarse que la respuesta del gobierno de Roma a la nota ha de ser poco satisfactoria.

Se acusa a la Gran Bretaña de no comprender verdadero punto de vista de Alemania y de Italia. El hecho de que Inglaterra sea una a Francia para la presentación de la nota, es comentado por toda la prensa con dureza, pues si el gobierno de Londres no deligarse a una política que según la opinión italiana traería como resultado modificar el «estatuto» español en provecho de los rojos.

### La Mallorquina

Los mejores helados y bocadillos en esta casa. Especialidad en Yemas de San Jorge. Ezponda, 4. — CACERES — Teléfono 26

### Para el auxilio de invierno

Se recogen donativos en ropas y metálicos para AUXILIO DE INVIERNO en la Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N. S. pudiendo hacer lo mismo a las horas siguientes:

Mañana de once a una.  
Tarde de cuatro a siete.

Todos los que se llaman españoles deben contribuir a tan magna obra si queremos evitar que nuestros Ejércitos que se encuentran en las trincheras pasen frío.

Relación de los donativos entregados en la oficina de la Sección Femenina de Falange, el día 30 de Diciembre:

Petra Moreno Maestre, maestra de Acebo, 3 camisas 3 calzoncillos punto, 3 pañuelos de la mano, 3 pares calcetines y un chaleco de punto.

Federico Candela, un jersey y unos guantes abrigados a medio uso.  
¡Arriba España!

### Panaderos:

La ventaja y economía de este negocio es tener montada una buena Panadería.  
En España para esta clase de industria la  
**CASA ARRIETA.- Pamplona**  
REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:  
Pedro Ojalvo Román HIJO Y SUCESOR DE RAMON BECERRA  
Postigo, núm. 12 CACERES

### Francia pretende salvar a sus correligionarios españoles

Roma.—El periódico «Stampa» critica violentamente la nota franco-británica, afirmando que la prohibición de entrar en España a los voluntarios extranjeros, sólo puede aprovechar en el momento presente a los partidarios de Valencia y Barcelona que recibieron refuerzos de millares de comunistas de todos los países.

Añade que la nota será estudiada con sinceridad y buena voluntad, porque existen deseos de evitar

perturbaciones más graves pero los que no quisieron tomar medidas claras en ocasión oportuna, no pueden pretender que la respuesta italiana sea inmediata.

Afirmamos una verdad irrefutable cuando dijimos que la continuación de la guerra española venía de Rusia, y es un cómplice directo el gobierno francés.

### CALZADOS PEÑA

EXTENSO SURTIDO Y BUEN PRECIO  
Basilio Sánchez Alcón  
Teléfono, 277. CACERES  
TIP. GARCIA FLORIANO

### Casa Castaño

MORET, 7

### Cervecería Café Expres

TELEFONO, 197



### Gran Sastrería LEÓN

Novedades en Pañería Especialidad en uniformes militares y civiles  
Pintores, 11 Telf. 72 CACERES

